



**ALCALÁ DE HENARES**  
AYUNTAMIENTO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES	
SECRETARIA GENERAL PLENOS	
<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
EN ALCALÁ DE HENARES	
PODEMOS.	
Fecha: 16-02-21	



**UNIDAS  
PODEMOS**



Grupo de Concejales Unidas Podemos Izquierda Unida

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL: UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA ALCALÁ DE HENARES AL PLENO ORDINARIO DEL 16 DE FEBRERO DE 2021 RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA COMERCIALIZADORA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE ENERGÍAS RENOVABLES**

**Doña Teresa López Hervás** portavoz del Grupo Unidas Podemos Izquierda Unida en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación de los mismos y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, vienen a formular para su debate y aprobación la siguiente:

**MOCIÓN**

**Exposición de Motivos:**

El derecho al acceso a la energía eléctrica es primordial para poder acceder a otros derechos fundamentales como es la salud, la alimentación, la educación... y en definitiva, a tener una vida digna.

El paso de transición a un nuevo modelo energético es un gran reto que tenemos la obligación de afrontar como sociedad. La transición ecológica da nombre a uno de los ministerios y dicha transición es uno de los objetivos del milenio determinado por las Naciones Unidas, como lo es el garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y erradicar la pobreza.

La contaminación que generan los combustibles fósiles, así como su carácter finito y las cada vez mayores dificultades para obtenerlo a precios bajos, son elementos fuera de toda duda. Un debate superado que nos sitúa en otro nivel de reflexión y búsqueda de soluciones.

La transición ecológica precisa que la producción energética se sustente en gran medida en las energías renovables, la eficiencia y el ahorro energético, la creación de empleo local y que los precios de la energía sean asumibles. Especial mención merece los casos de subidas tarifarias monstruosas que periódicamente sufren los consumidores y que dificultan el acceso a la energía a las familias más vulnerables.

Movimientos sociales, personas particulares, empresas privadas y administraciones llevan años trabajando para hacer realidad una transición del modelo energético que atienda a criterios medioambientales y de justicia social.

Experiencias de pequeñas empresas, cooperativas eléctricas y ayuntamientos vienen demostrado que otro modelo es posible. El avance tecnológico y mejora

de la eficiencia sitúa a las renovables en un nivel de competitividad alto frente a la mayoría de las tecnologías que utilizan combustibles fósiles.

Siguiendo el ejemplo de otras ciudades y provincias de España queremos situar a Alcalá de Henares en la vanguardia de la transición ecológica en un nuevo modelo energético respetuoso con el medio ambiente y accesible a todas las familias trabajadoras. Para ello proponemos que se realice un estudio técnico para evaluar la viabilidad de crear una empresa municipal comercializadora de energía eléctrica, comercializando sólo energía 100% renovable. Esta empresa en un principio dará servicio a los edificios municipales y alumbrado público, para posteriormente abrir sus servicios a consumidores particulares.

Por todo lo expuesto, proponemos la adopción del siguiente:

### ACUERDO

1. El Ayuntamiento realizará estudio técnico para evaluar la posibilidad de crear una empresa pública municipal comercializadora de energía eléctrica de origen 100% renovable.
2. Paralelamente, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares fomentará campañas de ahorro y eficiencia energética, así como el desarrollo de energías renovables.
3. Instar al Gobierno del Estado a modificar el Mercado Eléctrico, para evitar subidas desproporcionadas del precio del KWh, asegurando siempre los derechos de los consumidores.
4. Instar al Gobierno del Estado a la creación de una empresa pública de producción de energía eléctrica, al tratarse de un sector estratégico fundamental para España.



Alcalá de Henares, 16 de febrero de 2021

Fdo.: D<sup>a</sup> Teresa López Hervás  
Portavoz del Grupo Unidas Podemos IU  
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares